

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSESTA; ATRASADO 20.

OFICINA: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYDRA, RUE FAUBOURG, 55.

Empréstito de 175 millones.

Deseario proporcionar la mayor comodidad a los contribuyentes al empréstito de 175 millones de pesetas que se proyecta en mi oficina (Sardoy 9) del papel correspondiente para hacer el pago, estableciendo una agencia que se encargará de ello sin interés ninguno.

Todo el que quiera aprovecharse de este servicio, tendrá que entregar en la agencia el boleto de aviso en que conste su cuota, y recibirá de la misma el resguardo de la Administración acreditativo del pago en papel, que le será admitido en la recaudación al verificarse de la parte en metálico.

Murcia 23 de enero de 1874.—Ernesto del Castillo. 2—1

IMPORTANTE.

En todo el día del lunes se ha estraviado un pensamiento de oro con un retrato y algún caballo. La persona que le hubiese encontrado y quisiese devolverle podrá entregarlo en la calle de Sallido, núm. 9, viuda de Estor, donde se le gratificará con mayor cantidad que la que vale. P—6—4

LA PAZ DE MURCIA.

CONFESION DE ROQUE BARCIA.

Con sello de Cartagena, y con fechas de 17 y 19 de enero respectivamente, se han recibido en Madrid dos voluminosas cartas del tristemente célebre anónimo del federalismo, en que entona el *Yo pecador* mas absoluto y ejemplar que pudiera imaginarse. Titúlase ambas escritas *Una respuesta pidiendo el primero, y Un cadáver insepulto el segundo* y mas sustancioso de ellos. En una y otro confiesa el profeta cantonal que cuanto se ha hecho en Cartagena ha sido indignidad sobre indignidad; que lo del 3 de enero ha sido una cosa providencial y necesaria; que la breva de la república federal que él ha visto y palpado está verde, y que no hay que pensar mas en ella, con otras afirmaciones que el lector puede ver en las dos cartas a que nos referimos y que se complementan una a otra.

Gran escañanza encierran para los republicanos de todos los matices y para el país en general. Por eso las reproducimos, llamando sobre ellas la atención de nuestros lectores. Dicen así las cartas:

«PARTE DE UNA RESPUESTA.

Hay quien se encoloriza, porque he demostrado la ineptitud de la junta de Cartagena y de mi partido para establecer un orden de cosas aceptables sobre todo, posible.

Y puesto que hay quien se sulfuró por que no he dicho nada, estoy en el deber de decir algo, aunque sea poco.

Sepa el que me insulta, que omití hablar de unas ordenanzas reales, declaradas vigentes, aquí, en Cartagena, en plena república federal, en pleno derecho democrático, usurpando esas leyes a la escuela conservadora y al monarca Carlos III.

Omití hablar de consejos de guerra que decretaban fusilamientos, como lo pudo hacer el conde de España.

Omití decir que se hablaba de fusilar, como puede un creyente hablar de la gloria.

Omití recordar cierta música que corría las calles con bandera negra, pidiendo a voz en grito la pena de muerte.

Omití hablar de varias personas que estuvieron presas dos y tres meses consecutivos sin que alma viva les tomara declaración.

Omití hablar de manifestaciones con fusiles y cañones Krupp.

Omití hacer mérito de un artesano, convertido de manos a boca en general.

Omití hablar de cuentas que no se han rendido.

Omití hablar de incautaciones que no se han expoliado.

Omití hablar de una policía que asesina a un hombre por la espalda.

Omití hablar de un inspector, ladrón maestro, que mata a un joven, lleno de vida, por haber hurtado un pañuelo que costó 16 reales.

Omití hablar de un ladrón grande que mata oficialmente al ladrón pequeño.

Omití hablar de esos homicidios aleatorios.

Omití hablar de esos asesinatos increíbles.

Omití hablar de cierto oficio, comunicado al intendente, en el cual se manifestaba que, habiendo acordado la junta pasar por las armas a los rateros, autorizaba a la intendencia para que fusilase a sus factores.

Omití hablar de un gobierno provisional

y de una junta soberana que fueron presos en una noche, sin que se pudiera saber quien los prendió.

Alberto Araus vivía en el piso segundo del arsenal. Abrió un balcón para respirar libremente, cuando un centinela le grita desde abajo: «si no cierra V. le disparo un tiro.»

De mí sé decir que he sido insultado muchas veces y preso dos.

Durante treinta años, he disputado con todos los partidos de España en el periódico, en el libro, en el folio, en la hoja volante, en las academias, en las Cortes, en el Senado, en todas partes: yo no me he visto nunca tan maltratado, tan groseramente ofendido, como me he visto en Cartagena, no por un pueblo que no tiene igual, dechado de nobleza, de abnegación y de heroísmo, ejemplo inmortal en la historia de España: no por ese pueblo magnánimo, sino por tanto *vidiador* como acude a toda revuelta, porque bien dijo Chateaubriand que con las tempestades nacen los insectos.

Aquí hemos hablado mucho de república, de federación, de cantonalismo, de humanidad de historia, de la tierra y del cielo: pero es el caso que ha reinado una tiranía mas violenta que la mas violenta opresión.

Cuando el hombre libre se exagera, es el enemigo mas despiadado, mas soberbio, mas insolente de la libertad.

Lo expuesto hace ver que las democracias no formadas o mal definidas son peores que el realismo tradicional, porque el realismo está organizado, y aunque mucho disuella, algo crea; mientras que toda democracia en embrión disuelve sin crear.

Si esta disolución fuera cantonalismo, me arrepentiría de ser cantonal.

Si fuera república, me arrepentiría de ser republicano.

Si fuera democracia, me arrepentiría de ser democrático.

Si fuera humanidad, me arrepentiría de ser hombre.

Si fuera Cristo, me arrepentiría de ser cristiano.

Creo en el pueblo; en pueblo que es el amor de toda mi vida: no creo en los libros de los de industria que lo engañan y lo saquean.

Creo en la necesaria intransigencia de los principios; no creo en los gobiernos intransigentes.

Creo en la idea de las federaciones: no creo por ahora en el régimen federalista.

Creo también que, si hay manera de fundar una situación que pacifique a España garantizando los intereses de la ciencia, del arte, del comercio, de las industrias y de los oficios, ese gobierno recibirá las bendiciones de todo el país. Yo aceptaría sin violencia a ese gobierno bienhechor y estaría a su lado en la lucha contra el absolutismo.

Creo, por último, que acabar con la guerra y hacer de modo que nos podamos entender, vale tanto como salvar la civilización y la patria.

16 de enero de 1874.—Roque Barcia.

«UN CADAVER INSEPULTO.

I.

Supongo que no habrá quien sospeche que intento sincerarme para hablar gracia en los que gobiernan.

Al que tantas prisiones ha sufrido no puede importarle una prisión mas.

El que no ha temblado bajo el horrible estruendo de 100,000 proyectiles, no puede temblar ante un enojo de la política o ante un capricho de la suerte.

Ni el gobierno deberá estar airado con nosotros, puesto que no nos levantamos contra los hombres del actual poder, sino contra ministros que, titulándose federales, nos negaron contra todo derecho la federación.

No hablo por miedo. Hablo por conciencia: hablo como he hablado toda mi vida.

Muchos me preguntan: «¿Si estaba V. tan violento en Cartagena, por qué permanecía?»

Mucho me repugna tocar este asunto; pero algo tengo que decir, porque mi honor no es solo mio.

Estaba en Cartagena porque, cuando solicitaba pase de la junta, no se daba cuenta del oficio en que lo pedía.

Estaba en Cartagena porque tenía la imprescindible obligación de no provocar graves perturbaciones.

Estaba en Cartagena porque mi retirada hubiera ocasionado un hondo conflicto.

Estaba en Cartagena porque no me dejaban salir, ni yo lo he debido intentar.

Estaba en Cartagena porque se indicó el bombardeo y el peligro me sujetaba,

puesto que mi deber era morir con mis hermanos.

Estaba en Cartagena, porque entre la muerte y la fuga, ningún hombre digno puede amar su vida.

Estaba en Cartagena, porque era un prisionero, mas de los sitiados que de los sitiadores.

Peso al asunto de este artículo. Desde el bombardeo de Almería, dejé de asistir a la junta, y mi existencia fue un martirio y un recordatorio.

Se me aseguró que en aquel bombardeo había parecido una mujer con una criatura, y la sombra de aquellas víctimas me atormentaba cruelmente.

Muchas veces me despertaba sobresaltado, creyendo escuchar una voz que decía: «No duermas! la república federal, la república humana, esa república que has predicado tanto tiempo, pasó por Almería y me robó a mi hijo. Dí: ¿es esta la república?»

¿Qué bombardeo mas desgraciado! ¿Qué hora tan terrible!

Pero cuando me al hablar de la junta no me refiero a sus individuos a quienes debo mucha honra y mucha alabanza. Todos mis compañeros son muy santos, muy justos, muy héroes; pero no sirven ni para el gobierno de una aldea.

Y de esta insuficiencia absoluta para el manejo de los negocios públicos; de esta ignorancia pertinaz, de este abandono incorregible, nacen todas las desventuras que han caído, como si hubiesen llovido del cielo, sobre el movimiento que ha terminado; ese movimiento cioso, cuyo primero y último suspiro, están sellados con tanta sangre y con tantas lágrimas en los gloriosos muros de una ciudad heroica.

Abandono fué la desgracia del parque.

Abandono, el incendio de la *Tetuan*.

Abandono, la carnicería de la puerta de Madrid.

Abandono, la pérdida prevista del castillo de la Alayala.

Abandono, la fuga de Chinchilla.

Para que pueda gradarse hasta que punto nos hace imbeciles la falta de experiencia en el gobierno, voy a referir un incidente, entre los muchos de que no me quiero acordar.

El castillo de la Concepción tiene un polvorín con 24,000 arrobas de pólvora. Durante tres o cuatro días estuvimos con dos aspilleras abiertas que comunicaban con el polvorín y que recibían los continuos fuegos de las baterías sitiadoras.

Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos o tres proyectiles. ¿Que cosa mas fácil que haber caído uno dentro de la pólvora, como cayó en el parque de artillería, habiendo entrado por una raja?

Amén de esto, bajo las galerías del castillo, contiguas todas al polvorín, se habían amparado muchas familias y cada una de ellas encendía lumbre.

¿No pudo una chispa producir el incendio de aquella cantidad de pólvora? Pues si esto acontece, toda Cartagena hubiese volado hasta las nubes. La ciudad de Murcia, que dista nueve leguas, se hubiera comovido, si no destruido.

Cuando veo que esta ciudad existe, tengo que atribuirlo a un milagro patente de la Providencia. Si es un prodigio que nos hallemos bajo escombros los sitiadores y los sitiados.

Finalmente: por una fantacunda del destino, no hemos ido todos a visitar la luna.

¡Oh ruinas de Cartagena, primer monumento del pueblo latino, profecía augusta de un mundo que está en germen!

¡Oh ruinas sagradas! ¿Cuántas verdades me habeis revelado!

Yo llevaré sobre vosotros toda mi vida; aunque un acento misterioso anuncia a la tierra que estos sublimes infortunios de los pueblos son besos que da el hombre y que Dios recibe.

Si hay quien crea que le debo algo ajuste cuentas con la humanidad.

Si hay quien crea que le debo algo, pídelo a Dios.

Vamos al secreto de nuestro presente.

II.

Hace diez meses que digo a un ministro: «esta política nos lleva a Serrano.»

Y Serrano vino, porque debió venir. No es suya la culpa, sino de quien lo trajo con su torpeza.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habría hecho yo, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se torzan en enemigas juramentadas de la federación, no merecían acabar de un modo mas cristiano.

No las mató Pavia; las mató su suerte.

No las mató Pavia; se mataron ellas.

¿Quisieron volver sobre si cuando ya tenían clavado el puñal en el corazón?

¡Ah! Era tarde.

Actualmente digo a España: «es la república no pacífica a nuestro país, tendrá que venir la restauración.»

¿Por qué? Porque cuando una idea, una dinastía, una tradición, una fe, una persona, tiene un fin histórico que cumplir tarde o temprano viene a cumplirlo.

Puede venir antes; puede venir después, pero viene.

Puede venir por distinto sendero; puede viajar por muchos países antes de venir, pero viene.

Y esta necesidad suprema de las cosas no pertenece a la moral de los partidos, sino a la inflexible moral del tiempo, que es la moral de la Providencia.

Aunque nosotros no lo creamos, hay muchas cosas en este mundo que están reservadas al gobierno de Dios, y la moral de los sucesos es una de ellas.

Lo que debe arder, arde.

Y lo que debe pasar, pasa.

Y lo que debe venir, viene.

Podemos hojear un monte; pero no podemos romper este axioma.

Si la república no pacífica a España, vendrán los Borbones; vendrán sin disputa; vendrán forzadamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán, sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica; vendrán llamados por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

Oigamos todos los partidos liberales: ¿o concurre la guerra civil o viene D. A. fuso con diez o doce años de tiranía.

III.

Republicanos federales; no nos empujemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es una fruta que está madurando y conviene esperar la sazón.

Cuando el sol y el ambiente la maduren, poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado y yo os aseguro que está verde.

El gobierno que nos pacifique será un gobierno patriótico; en una palabra, será el gobierno nacional.

¡Trabajemos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Excuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la ley de mis convicciones; pero como público que aceptaré todo gobierno constituido el cual combata a los partidarios de la inquisición y de los frailes.

Todo, menos vivir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, sin abjurar de mis ideas, siéndolo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra a ese cadáver insepulto!

¡Acabemos con esa ignominia!

¡Salvémonos de esa deshonra!

La naciones nos miran y vuelven el rostro como si fuéramos los apatados de la humanidad.—17 de enero de 1874.—Roque Barcia.

Dice «El Imparcial»:

«Una nueva carta recibimos ayer del Sr. Barcia, que textualmente dice así:

«A público.—A propósito de la junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de generosidad.

«Nada vi, nada sé, nada he presenciado, ni lo hubiera consentido tampoco.

«Durante los seis meses que he permanecido en aquella ciudad, ni desplegué mis labios en materia de peticiones, ni otros, cumpliendo un deber de cortesia, me preguntaron cual era la suerte de mi mujer y de mi hijo.

«Me arrancaron del seno de mi desolada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejarme sin tranquilidad, sin recursos y sin salud.

«Conste, pues, que no he tocado un centimo, ni un hilo. ¿Lo oye el pueblo español? ¿Lo oye todo el mundo?

«Ni un hilo, ni un centimo.

«Si hay quien sea capaz de contradecirme, que lo haga: no lo haré nada.

«Suplico a mis dignos compañeros de la prensa la inmediata inserción de estas líneas, como caso de honra.

«18 de enero de 1874.—Roque Barcia.

Nos habrá de permitir el Sr. Barcia un recuerdo. En los días que precedieron a su viaje a Cartagena, la «Justicia Federal», que él dirigía, estuvo exaltando a los republicanos para que siguieran el ejemplo de los de Cartagena, ejemplo que quiso dar el Sr. Barcia con su persona para dar sin duda mas autoridad al consejo.

Segun leemos en el «Boletín Numismático» de Valencia los duros cantonales acuñados en Cartagena se cotizan ya con una prima muy notable, puesto que los del primer cuño, segun la conservación, se anuncian de 12 a 15 pesetas, y los del segundo de 8 a 10. Las inscripciones son idénticas en ambos cuños.

Segun un diario constitucional, la misión de los gobernadores además de favorecer el restablecimiento del orden, comprende la renovación de ayuntamientos y diputaciones, el llamamiento de los reservas y milicia forzosa, el cobro de los impuestos y las atenciones y cuidados de la guerra.

Habiendo un colega de la resistencia de muchos de los socios del *Directo* de la calle del Clavil a aceptar la república, proclamada como forma definitiva de gobierno en el manifiesto de 8 de enero, dice haber hecho fortuna la frase de un socio constitucional, que ha dicho «que no quiere que le paguen el gorro frigio por la espalda.» La frase es feliz y merece ser reproducida.

Asegura un periódico que ni Pernas, ni Benedicto, ni Carreras han estado en Madrid. Asegurase.

Los sargentos de los batallones de Mendigoria é Iberia, que pasan a Cuba como simples soldados, han sido embarcados ya en Cádiz.

El arsenal de Cartagena estaba todo regado con pólvora, petróleo y fosforos, que habían sido ya causa de incendios, por fortuna sofocados a tiempo, y el general Lobo, en una escrupulosa revista que giró el domingo a todas las dependencias del arsenal, mandó limpiarlas perfectamente por los marineros, a fin de evitar algun nuevo siniestro.

La bandera negra que izó el castillo de Galeras en los últimos días del bombardeo, y que el general Lopez Dominguez va a enviar al presidente del Poder ejecutivo, es de percalina, tiene de ancho ocho varas con braguete, y de largo 21 varas. No estarían los cartageneros muy escaseos de percalina cuando hasta a los castillos hacían capas de esta tela.

Hay no hay funcion en Roma y mañana se estrenará la zarzuela buda *El tributo de las cien doncellas*.

La Sra. Limñana es regular vuelva a presentarse en nuestro teatro en los primeros días de la semana próxima.

En el Casino se ha empezado a desocupar el salon con objeto de arlo preparando para los bailes de ordenanza. Es creible que el primero tenga lugar el próximo día de la Candelaria.

Pasado mañana dará su primera funcion en la Plaza de Toros, la compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Eduardo Walsi, que tan buenos recuerdos tiene en esta entre los aficionados. En ella figurarán algunos artistas nuevos y se presentarán tambien trabajos de novedad.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de hoy.

FIELATOS.	Plas. Ct.	CERDOS.
Carnes 1022 lbs.	61 32	
Depositos.	" "	
Conciertos.	" "	
Rgt. de ganados	" "	
Carmen.	257 54	5 "
Castilla.	47 9	" "
Orizuela.	187 38	1 "
Nueva.	17 27	" "
Traicion.	32 76	" "
Ferro-carri.	2 50	" "
Molinos.	86 33	2 "
Total.	692 194 10	6 "

Murcia 22 de enero de 1874.—El alcalde, Sebastian Meseguer.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 23 a la 1 y 50 m.

Ha sido cerrado el circulo alfonsino y se espera igual medida con los restantes.

Ha llegado Primo de Rive-

ra.

Carlos.

GUERRA CIVIL.

Diario Español.

«Por conducto fidedigno recibimos noticias de Bilbao que alcanzan al día 16. Dicen así:

«Los carlistas habían dado recien ambeditadas a algunos de los fuertes, pero ellos el del Morro, pero habían sido violentamente rechazados.

Las subsistencias, así para el pueblo como para la fuerza armada, no faltaban ni tenían trazas de faltar, por lo que los principales artículos abundaban en las almacenes, y hasta no faltaban gentes de las aldeas inmediatas que, arrojando el bloqueo, acudían a la plaza.

La guarnición había hecho varias salidas, y regresado con gran número de reses. El estado sanitario de la villa era muy bueno; a pesar del bloqueo, las calles, plazas y paseos no carecían de animación.

Un periódico ministerial de la mañana dice que anteaer a la una de la tarde había salido de Miranda un tren especial con mil hombres destinados a reforzar la guarnición de Santander y que ayer salieron otros trenes llevando mayores refuerzos. El mismo periódico publica estas noticias: «Anteaer entró en Gratallops, cerca de Reus, una pequeña partida carlista, habiendo sorprendido al teniente alcalde de Villalba baja y a un oficial de la justicia de dicho pueblo que se hallaban trabajando en una hacienda situada a la falda de la montaña de Montsant. Al saberlo los milicianos de Villalba se reunieron y salieron en su persecución, a fin de rescatar los prisioneros que había hecho en Gratallops. La partida carlista, sin poder conseguirlo, y logrando únicamente que a los tiros que dispararon acudiesen los voluntarios de Falsé, Gratallops, Lloa y Belmont. Los carlistas de Villalba prisioneros como rehén algunos vecinos de opiniones carlistas.

«Lizarraga se encontraba a las últimas fechas en Zarauz.

«El gobernador de Albacete, con referencia a un oficio del alcalde de la Gineta, dice que los carlistas habíanse en bastante número en Villamalea.

«Recorren actualmente la provincia de Tarragona esas fuerzas carlistas, por haberse trasladado a la de Gerona con objeto de favorecer los atrevidos ataques que últimamente han llevado a cabo las facciones diseminadas por esta última provincia.

«Una columna de carabineros alcanzó anteaer en la sierra de Boria (Ortiedo), los restos de la partida cantonal al mando de Rubiera, cargándola a la bayoneta y haciéndola once prisioneros.

«El cura de Flix con su partida, compuesta de unos 70 hombres, algunos sin armas, entró hace tres días en Torre del Español, desde cuyo punto salió para Vimbó, después de haber cobrado un trimestre de contribución.

Correspondencia.

«Parece que el ayuntamiento de Pamplona se ocupará en breve de la adopción de un aparato eléctrico que pueda funcionar en cualquier punto de la muralla, iluminando a gran trineo a los carlistas que amparados por las tinieblas de la noche, han molestado repetidas veces a la plaza.

«El bizarro capitán de infantería del regimiento de Navarra, D. Manuel Ferosel, sostuvo con su compañía una lucha de 18 horas en Vich, contra los carlistas, no habiéndose podido rendir hasta que, herido, fué hecho prisionero.

«Todos los buques que se hallan en Santander y los que operan en el mar Cantábrico han recibido gran repuesto de proyectiles y municiones.

«Es objeto de grandes elogios en los círculos militares, el brillante comportamiento que está observando en Portugal el batallón de cazadores de Segorbe, al mando del teniente coronel Sr. Quijada.

«Las facciones que intentaron penetrar ayer en Santander, iban mandadas por los cabecillas Lirio y Navarrete, en número de unos 3.000 hombres.

«Por la marcha que emprendieron en su huida, parece que se habrán dirigido a Balmaseda.

«Según los últimos telegramas de Santander, las vías férreas y telegráficas quedarán en breve restablecidas, empezando la circulación de los trenes.»

El Tiempo.

«El cabecilla Gamundi con su gente, estaba ayer en Sangüesa.

«Esta mañana han entrado nuevas fuerzas en Santander.

«Los habitantes de Sabadell y Terrasa, se disponen hoy, con grande entusiasmo, a marchar a las facciones que les amenazan.

«Esta madrugada se notaron en las inmediaciones de Rameles (Santander) agrupaciones de carlistas de las que ayer amagaban la capital de aquella provincia.

«Ya la Gaceta indicaba esta dirección. El general en jefe del ejército del Norte continuaba hoy en Miranda.»

El Gobierno.

«No hay novedad particular ni en el Norte ni en Cataluña. Algunas de las columnas que salieron en socorro de Santander, están a cuatro leguas, aunque ya no son necesarias por haber huido los carlistas.»

La Prensa.

«La actividad que ha desplegado el señor ministro de la Guerra y el celo demostrado por nuestro bizarro ejército, han frustrado por completo el plan de los carlistas de entrar en Santander y Castellón. Nuestras columnas, al conocer el peligro que corría Santander, se dirigieron a marchas forzadas a dicha población, viéndose obligadas las huestes de Mendirri a replegarse hacia su punto de partida. Lo mismo ha sucedido en Castellón. Palacios y los demás cabecillas carlistas se han retirado de nuevo a Onda al ver que iban en su persecución columnas de nuestro ejército.»

SECCION OFICIAL.

El Gobierno de la república, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º El levantamiento de los raiis de los ferro-carriles, la intercepción de la vía por cualquier medio, las cortaduras de puentes, el ataque a los trenes a mano armada, la destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y todos los demás daños causados en vías férreas que puedan perjudicar a la seguridad de los viajeros o mercancías serán castigados de acuerdo con el orden público, y se castigará, según los casos, con la pena de muerte o los demás previstos en los capítulos 1.º y 2.º, título 3.º, libro 2.º del Código penal.

Art. 2.º Los reos de estos delitos serán entregados inmediatamente después de su aprehensión, con las diligencias sumarias que se instruirán en el acto, a la autoridad militar correspondiente, para que, sometiéndolos al Consejo de guerra prevenido en la ley vigente de Orden público, se les imponga el condigno castigo, ejecutándose desde luego el fallo que recaiga.

Art. 3.º Cada uno de los individuos que pertenezcan a la partida que haya cometido cualquiera de los delitos expresados en el art. 1.º será responsable de los mismos, aplicándose en tal concepto la pena a que se hubiere hecho acreedor.

Art. 4.º Las disposiciones que preceden son aplicables a todos los reos de los delitos a que las mismas se refieren, sin restricción de fuero, clase ni condiciones.

Madrid veintinueve de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Presidente del Poder Ejecutivo de la república, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

Próximamente ya a su término, las operaciones para la organización de la Milicia nacional local, deberá ser de las autoridades a quienes dependa este patriótico instituto, según el art. 117 de la ordenanza, velar porque los propósitos del gobierno de la república no se vean burlados alegando excepciones que no están conformes con el espíritu de la ley, o por otros medios a que apelan los que se hallan siempre dispuestos a ofrecer obstáculos que dificultan el cumplimiento de deberes sagrados e ineludibles.

Preciso es, portanto, que V. S. tome las

dos bodas y la última sorpresa, que cual un beso desde el espacio mandó al mundo una alma pura a elevarse a esa región en cuya etérea e inefable claridad, se baña la belleza nocturna que el paganismo dedicó invocándola con el armodioso nombre de Diana.

CAPITULO PRIMERO.

Los viajeros.

Una historia del corazón no se inventa, se copia de la vida, adornándola con el poético sentimiento del arte. No queremos colocarnos las plumas del pavo real, y así es que declaramos terminantemente que somos humildes narradores.

En una de las últimas tardes del mes de Setiembre de 18... Leandro de Villareal se hallaba recostado en la popa de una lancha que se columpiaba mansamente sobre la azorada cenefa que borda el Guadalquivir al pie de las murallas de Córdoba. Villareal acababa de llegar a la ciudad de la gran mezquita, en compañía de un amigo suyo, y los dos, a fuer de amantes siaceros de la naturaleza, habían ido a hacerle una visita a ese viejo Belli, hijo ilustre de la nación española.

En un río de la potencia y condiciones del Guadalquivir, como polli a por carácter, medio pagano, medio cristiano, se aspira la fragancia de lo incomprensible y se cree el viaje estar en el flujo y reflujo de las ideas que van al cráneo del universo y que desde allí se desparan sobre la haz de la tierra, cubriéndola de flores como

más eficaces medidas y las comunique a los alcaldes, con el fin de que todos los comprendidos en el título 4.º de la ordenanza y en el respectivo reglamento de 1873 formen parte de la fuerza que ha de ser firme sosten del orden y de la libertad, y necesario asimismo que se niegue a conceder toda excepción que no esté debidamente justificada.

Para evitar forcidas interpretaciones al art. 6.º de la ordenanza de 16 de Noviembre de 1873, es indispensable hacer constar que todos los empleados del gobierno, ayuntamientos, diputaciones provinciales y cuerpos colegisladores han de ser los primeros que den el ejemplo, acudiendo a inscribirse en las filas de la milicia, pues justo es que aquellos a quienes el país retribuye y atiende tomen las armas para la defensa de la patria, y teniendo entendido que si con este deber imprescindible no cumplieran, V. S. deberá exigir nota de los que lo rehúyen para que sobre ellas caiga la responsabilidad de una falta que el gobierno sabrá castigar como merece, sin perjuicio de la pena en que incurrieran negándose a obedecer las prescripciones legales.

Queda V. S. encargado del cumplimiento de lo prevenido en esta circular, exigiendo la mas estricta sujeción a lo preceptuado a los alcaldes de los pueblos de esa provincia.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 21 de Enero de 1874.—García Ruiz.—Señor gobernador de la provincia de...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

NUEVA-YORK 20.—El general Grant ha nombrado al Sr. Waile presidente del Tribunal Supremo.

LONDRES 20.—Según las últimas noticias recibidas de las Indias, el hambre va extendiéndose en Bengala.

Consolidados ingleses 92 5/16. Exterior español 48 40/16. Fabra.

Basta ya de modelar en arcilla y cera; es necesario resolverse para hacer algo sólido y estable.

Esta se le ocurre decir ahora a La Discusión.

Pues bien; levantemos un castillo de piedra y se habrán cumplido los deseos del diario democrático, porque habremos hecho algo sólido y estable.

Cansados estamos de oír frases semejantes a las de aquel colega, y de hablar de propósitos buenos, sin que se realice ninguno, razón por la cual hemos llegado a una época en que las palabras se las lleva el viento, y en que lo que desea el país son hechos prácticos que le proporcione pan y orden, que no han sabido conseguir para él los amigos de La Discusión.

Si el Gobierno actual, como es su propósito, realiza los deseos de los pueblos, expresados en las palabras paz y orden, ese será el que habrá hecho algo estable y sólido; pero no los que en el poder jamás realizaron los buenos propósitos y las fastuosas promesas de que se valieron para hacer la oposición.

Se desprende de las palabras de uno de los más autorizados colegas del afeminismo que los partidarios de esta solución están en completo desacuerdo respecto de la cuestión de principios.

Hay síntomas, según nuestros informes, de que los Gabinetes de Berlín, Londres y Versalles, adopten una actitud bastante significativa.

Si ellas fuesen las mudas palabras de la creación.

Villareal empuñaba los remos, y su amigo Leoncio Nuñez, conversaba con el patrón sobre la profundidad del río.

La tarde estaba tranquila y serena, el aire leve, el cielo azul; de vez en cuando algún valiente pajarrillo triscaba sobre las palmeras de las márgenes, o alguna dorada mariposa revolaba las blancas espumas como un oscilante cabello desprendido de la frente del sol.

Leoncio Nuñez, recostándose sobre una banda y sacando dos cigarrillos y ofreciéndolo uno a Leandro, exclamó:

«En verdad, que este paisaje es encantador: el Guadalquivir aquí es un cristal inmenso; transparente como los ojos de una mujer, ligeramente azulado como la orla de la túnica de la naturaleza. ¡Oh! la naturaleza tiene por venas los arroyos, por arroyos estos grandes ríos; por alma la luz, por cráneo el cielo, por lengua el viento, por corona las tempestades, y por corazón el fuego que está en las graníticas concavidades del planeta.

Leoncio está un joven apasionado de la ciencia hasta la superstición.

Leandro se sonrió y dijo: «En todo esto encuentro un encanto muy diferente al que tú encuentras: solo miro un principio, un todo, un móvil, un obrero.

«Dios! El mundo, escultura que admira la inmutabilidad, eterna cárcel del hombre y eterno escabel del Supremo Artífice.

tive favorable al actual órden de cosas en España.

Esta noticia no es muy segura.

¿Se puede saber qué le pasa al Sr. Párron?

Nuestro particular amigo el señor Sagasta, se halla mejor de la indisposición que le aqueja, habiendo podido ayer abandonar el lecho, si bien no se ocupó de los asuntos públicos.

Cebáramos su mejoría y deseamos su pronto establecimiento.

Un periódico ministerial, muy antiguo ya en el estado de la prensa, dice que sus amigos (los del Clavel) desean el orden, y que no opondrán obstáculo alguno a quien, como ellos, trabaje para establecer una situación conservadora, que es la que reclama el país.

Conformes.

Hemos oído decir que Gobierno abriga el propósito de devolver a los capitanes generales de la isla de Cuba las facultades extraordinarias de que siempre han estado revestidos, hasta que el anterior Gobierno las derogó.

Aplaudimos el propósito del Gobierno, pues de esa manera los capitanes generales de la isla de Cuba, podrán hacer más oportuna y conveniente su acción ejecutiva en el territorio de su mando.

Hemos recibido el primer número del diario republicano El Orden, según se dice, del Sr. Castelar; y según otras probabilidades (de las cuales se hace eco La Correspondencia) ajeno completamente a su política.

Sin embargo, el primer artículo de fondo titulado *Nuestro pensamiento*, está escrito por el último Presidente del Poder ejecutivo, formado por los republicanos históricos, y de él tomamos los siguientes párrafos, para dar una idea a nuestros lectores de lo que es la bandera política de este nuevo diario que aparece en el palenque periodístico.

Habla El Orden: «Nosotros tenemos escogido nuestro puesto; nosotros creemos que es hora de conservar y consolidar todo lo adquirido; porque las culpas de todos lo han puesto en peligro.

«Así es, que cada día guardamos un culto más fervoroso a la unidad nacional, a esta obra maravillosa de tantos siglos y de tantos géneos, que es la consagración de la patria. Dentro de la unidad nacional, procuraremos que el municipio y la provincia tengan toda la autonomía que necesitan para gobernarse a sí mismos, toda la autonomía compatible con su educación política. Convencidos de que la unidad nacional y la seguridad de los ciudadanos corre peligro sin el ejército, queremos con voluntad decidida, energía, un ejército disciplinado, fuerte, sujeto a las leyes, donde la ordenanza se respete por todos y rijan sobre todos; un ejército que sea de la nación y no de los partidos.

Queremos que la instrucción se extienda a todos los ciudadanos, y que la esclavitud se acabe en todos nuestros dominios. Queremos las reformas fundamentales que siempre hemos sostenido, como la separación de la Iglesia y del Estado, que dará más autoridad a la conciencia en la vida pública. Pero queremos una política de atracción que sume fuerzas para la república y no la prive de ninguna capacidad, de ninguna inteligencia. Pero queremos las reformas por el método sajón, divulgándose primero en la opinión por la propaganda, y convirtiéndolas en leyes por los poderes legítimos.

Las democracias pueden perderse por excesos de ambición, como se han perdido

Santo Arcángel, va a descansar en un torreón amarillo y ruinoso que existe en la otra margen del río. Sobre los estribos de los arcos, es decir, a una altura de cinco metros sobre el nivel del agua, había una multitud de chicos que desde allí se miraban al río, dando una voltereta en el aire y cayendo sobre el agua, levantando mil chispas cristalinas que, al ser heridas por los rayos del sol, se tornaban en esmeraldas y topacios.

Aquellos anfibios racionales proporcionaron a nuestros dos amigos un rato de deleite. Absortos en el espectáculo, no repararon que la lancha estaba tocando tierra: de repente, una voz varonil exclamó:

«Beltran, ¿se admiten asientos?»

Todos volvieron la cabeza y vieron en la orilla un anciano de venerable barba blanca, y a una niña rubia y pálida que juguetaba con una dalia, marchita ya, bajo sus infantiles alhagos.

Leandro y Leoncio habían alquilado la lancha para ellos solos, y así es que Beltran, el patrón, les preguntó qué hacían.

«Pueden entrar, dijo Leandro: en este esquife caben cuarenta personas; cuanto menos cinco.

«El viejo les dió las gracias y saltó dentro: después dió la mano a la joven, la que de un ligero brinco cayó en el bote, enseñando un pie menudo y leve, oprimido voluptuosamente por una hotija de seda.

«Habiendo sido muy amables, dijo el anciano mientras se sentaba. Mi hija tenía capricho de pasear, pero no había lanchas por esta parte del río: Dios nos ha presentado la vuestra, y nos habéis acogido con

los reyes. Por eso hay que tenerlas apartadas de la utopía socialista, que las fascina sin ilustrarlas y las agita sin mejorarlas; y de la demagogia que toma la fiebre por la vida. Con una conducta mesurada, con un espíritu ampliamente nacional mas que de partido, con templanza en la oposición, con mesura en el poder, abominando de la fuerza y no queriendo más que lo posible, podremos esperar el tener establecido y vigorizado antes de poco el ideal de toda nuestra vida, una ordenada, sensata y prudentísima república, término de las revoluciones violentas y puertito seguro de nuestras más queridas esperanzas.

Saludamos con toda la cortesía y cordialidad que merece el nuevo colega que, en momentos tan difíciles para la prensa, viene a la vida pública, y le deseamos todo género de prosperidades:

NOTICIAS GENERALES.

Para dar más variedad a nuestra publicación, hoy principiamos a publicar, como folletín, una novela española que creemos será del agrado de nuestros constantes lectores:

El gobernador de Murcia dijo ayer que habían sido presos tres cantonales.

Las plantillas de las direcciones generales de Rentas, Contribuciones y Caja general de depósitos han sido aprobadas.

El brigadier Carmona tuvo ayer tarde con el ministro de la Guerra una larga conferencia, tratando de justificar su conducta durante la entrada y estancia en la plaza de Cartagena, para lo cual exhibió algunos documentos, de cuya autenticidad nada podemos decir.

Lo que de todo se deduce es que se le hacen cargos. ¿Qué cargos son esos?

La Iberia niega que haya disidencias en el Gabinete sobre el nombramiento de gobernadores, y vuelve a hacer constar que los ministros, animados de un solo deseo aspiran a restablecer el orden, vase perenne de toda sociedad bien constituida.

A Valencia han llegado 150 soldados enfermos, procedentes del campamento de La Palma.

Uno de los presidarios que más han figurado en la Insurrección de Cartagena, ha sido preso en Córdoba.

Las propuestas de vacantes de sangre del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, en la acción de Puente la Reina, han sido aprobadas.

Se está reformando el reglamento del cuerpo de aspirantes a la judicatura.

Muchos padres de familia han rogado a un colega que haga público que resta justo que se admitiese siquiera la mitad del importe de la redención del servicio de las armas, en cupones de los semestres vencidos de papel del Estado.

Leamos en el Constitucional, periódico que se publica en Alicante: «Aproposito de los rumores que han corrido acerca de hallarse libres en Cartagena Roque-Barcia y algunos jefes del movimiento cantonal, podemos consignar que, en efecto, se confirma la noticia de que Barcia está refugiado en uno de los consulados de aquella plaza; pero debemos añadir que el Gobierno ha encargado al general Lopez Dominguez que entregue a los consejos de guerra a cuantos directos o indirectamente se hallen complicados en el levantamiento cantonal de Cartagena.

Véase, pues, como estábamos en lo cierto

hondad infinita: recibid, señores, mi agradecimiento y mi estimación.

La joven, mientras su padre hablaba, había dejado caer lánguidamente su gracioso brazo sobre el cristal del río, y se entretenía en cortar la espuma con su blanca mano. El anciano vio esto y exclamó: «Carolina, no hagas eso, te puedes cortar.

Carolina se sonrió enseñando unos dientes de perlas y dijo: «De qué pócote asustas, papá. Cuando estaba de educanda en el convento, me gustaba bajar a la huerta, y acercándome a la fuente, escribía el nombre de mi madre sobre el móvil cristal. Después iba con mis compañeras al columpio y era la más valiente de ellas. ¡Es tan hermoso volar!

«¿Qué felices deben ser los pájaros!

«El viejo escuchó la narración de Carolina en una especie de éxtasis inefable, cuando esta nombró a su madre, una niña, un rayo, un no sé qué de triste y melancólico, pasó por su frente.

Hizo esfuerzos por sonreírse y contestó: «Verdaderamente que eras una loquilla, y que te debía castigar: mas eres tan graciosa, que te perdono.

Y acercándose a la niña, la estrechó en sus brazos con una ternura dulcísima, con un cuidado, con un esmero, como si aquel ángel de la tierra pudiera herirse con nuestra de amor.

Después, dirigiéndose a Leandro y Leoncio, exclamó: «Perdonad, señores, que delante de vosotros acanee a mi hija: es mi único consuelo, mi todo, mi Dios. Ella me recuerda a otra mujer querida que sufrí mucho.

(Se continuará.)

FOLLETIN DEL «POPULAR»

LOS DOS ASTROS.

POESÍA

JOSÉ MARÍA TARRAGO.

No es una novela lo que vamos a escribir: es una historia; un episodio en donde se revelan las luchas de un hombre, un punto negro en medio de una conciencia blanca, una pequeña nube en un cielo azul, un detalle arrancado de un coprazón, una pavesa sobre un cristal, una página en donde está escrita una alma. No se busquen en esta obra fuertes impresiones, pues ella es solo la expresión suave, leve, inefable, de un pensamiento de amor, que irradiando con sus fulgores, a tres séres, se deslizo mansamente sobre los encantos de la vida como el arroyuelo se desliza sobre las flores de la pradera.

Los atributos de este libro son muy pocos y muy modestos: un palido rayo de sol, unas cuantas mariposas de alas de oro, las más sencillas flores que existir pueden en la guirnalda de la primavera, el recuerdo de un pájaro, unas quejas de violín que tocan un cielo sin ventura, la sombra ascética de un fraile, el bullicio,

al decir en nuestro artículo de fondo del domingo, que no podíamos creer que se dejase impune a ninguno de los que tantas desventuras han ocasionado a España, emitiendo ideas disolventes y levantando el pendón cantonal en los muros destruidos de Cartagena.

Sobre lo que digimos ayer referente a haber sido pasado por las armas un soldado en Miranda, dice un periódico:

«Acercos de este lamentable suceso nos dicen que el infeliz Ferrer fue arrestado por el alférez Fernandez a consecuencia de una falta cometida por el primero: mas éste, en lugar de cumplir la orden que le imponía dicha corrección, armó su carabina y la disparó sobre el infortunado Fernandez, hiriéndolo por la espalda mortalmente. El desenlace de este incidente ha sido duro, pero necesario.»

Ha pasado ya al juzgado de primera instancia de Sevilla, el tanto de culpa contra los individuos de la junta cantonal de dicha ciudad, por haber violentado la caja provincial y llevándose cerca de 4.000 duros.

Segun noticias de origen oficial, el comercio de Santander ha facilitado una buena suma al general Moriones para la continuación de sus operaciones.

Hemos tenido ocasión de ver la matriz talon del papel moneda creado por los cantonales de Cartagena; para pago de haberes y cobro de contribuciones.

El de esta última clase contiene la nota siguiente: «Talon número.—Vale por valor de 2.000 rs. vellón de anticipo forzoso con el premio de 6 por 100 reintegrable, mitad en contribución y total en compra de bienes nacionales.» y el siguiente epígrafe en la parte del título unido al libro talonario: «Federación Española, a cuya inspección rodea una orla toscamente estampada.»

Ayer salieron para Barcelona a tomar posesión de sus cargos de gobernador civil y segundo cabo de aquella capitania general, respectivamente, los Sres. Gomez Diaz y duque de Gor.

De El Norte de Castilla, de Valladolid, del 20:

«Anteanoche, a las nueve, llegaron a nuestra capital, procedentes del ejército del Norte, 34 individuos de infantería de marina de los sublevados en Cartagena, y aflu a no hace muchos días pararon por esta población con destino a las provincias, las que devuelve el capitán general Sr. Moriones, por no tener cabida en aquellos cuerpos.»

El Progreso ha recibido una comunicación del Gobierno de esta provincia suspendiendo su publicación por diez días y fueren recogidos ayer los ejemplares existentes en la administración.

Examinadas por la Academia de medicina de Madrid las Memorias presentadas al concurso de premios de 1873, ha acordado no haber lugar a la adjudicación de premios, habiendo merecido mención honorífica las Memorias marcadas con los siguientes lemas:

Y. M. provea y de orden que a lo menos tengamos un jardín botánico en España sustentado como estipendios reales.

«Quid bonis sanitas habet in agnoscendo?»

Conceder el diploma de socio correspondiente a los autores de las Memorias cuyos lemas son:

«En la naturaleza nada se pierde, nada se crea.» (Lavoisier).

«La salud física del pueblo es tan importante como la salud moral.»

«Salus est suprema felicitas humana.»

Los autores de las referidas Memorias pueden dirigirse oportunamente a la referida corporación, adjuntando la apertura de los pliegos correspondientes en la próxima inauguración.

Ha sido nombrado intervisor jefe de las minas de Linares D. Juan Acuña.

El director de la Caja de Depósitos ha terminado el reglamento de la misma, y dentro de breves días presentará al ministro de Hacienda una extensa Memoria, dando cuenta del estado de dicho centro.

El periódico La Propaganda Científica ha sido multado en 500 reales.

En las costas de Cádiz se llevó anteayer a cabo por las carabineros de servicio una aprehensión de tabaco, después de haberse cambiado algunos tiros entre estos y los contrabandistas.

Ha sido nombrado jefe económico de Cuenca, D. Donato Ortega.

Ha sido admitida la dimisión que ha presentado el jefe económico de Almería.

Ha sido nombrado superintendente de la casa de Moneda de Barcelona, D. Miguel Elias.

Ayer tarde se ha reunido en la Diputación provincial la comisión de Gobernación, con objeto de tomar acuerdos importantes, nombrando al Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, presidente. Para la de Beneficencia, fue nombrado ayer el señor Alonso Martínez.

Esta tarde han recogido los dependientes del municipio algunos fusiles en los barrios del Sur.

Va a ser ascendido a brigadier el coronel D. Narciso de la Hoz.

Hoy se verá la causa seguida por el juzgado de Alcalá contra José Navarro Damian, por homicidio en la persona de Martín Perez.

Hoy publicará la Gaceta una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, declarando que todos los funcionarios públicos deben figurar los primeros como milicianos nacionales.

Los señores que han sido elegidos para constituir la junta directiva del Centro hispano-ultramarino, en la junta general celebrada ayer, son los siguientes:

Presidente, Excmo. señor marqués de Manzanedo. Vicepresidente, ilmo. Sr. don Ignacio Gonzalez Olivares. Vocales, ilustrísimo Sr. D. Francisco Durán y Cuervo, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Jimenez, Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez Mijares, Excmo. Sr. D. Celestino del Val, Sr. don Tomás García Calamarte, Excmo. Sr. don Ramón Gomez Pulido, M. D. P. Fray Pedro Payo, ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Oleyza, Sr. D. Genaro Percegrón. Adjuntos, Sr. D. Joaquín Gonzalez Estefani, Sr. D. Ignacio José Escobar, Excmo. Sr. D. Francisco Sepúlveda. Suplentes, Excmo. señor conde de Fernandina, Sr. D. José Luis Gutiérrez, Sr. D. Sixto Primo de Rivera, excelentísimo Sr. D. Juan Alep, Sr. D. Ramón Carasa, Sr. D. Matías Lacasa.

Parece que no se encuentran en Cartagena ninguno de los barcos que componían la dotación del vapor «Barra».

Ha sido nombrado segundo cabo de Cataluña el señor duque de Gor.

Ha llegado a Madrid el coronel Escoda.

Se ha relevado algunas fuerzas de ingenieros que estaban en la Cerda trasladándose a Cartagena.

Se ha nombrado comandante militar de Almería (Aragón), al comandante de infantería D. Julio Valcago.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, ha hecho publicar ayer un bando recordando las ordenanzas municipales, que han sido tiempo han caído en el más lamentable olvido.

Las Circunstancias (periódico), ha sido multado en 250 pesetas, por reproducir artículos que han incurrido en penalidades.

El vapor de guerra «San Antonio» quedará de apostadero en Valencia, y las fragatas «Navas de Tolosa» y vapor «Colón» saldrán de Barcelona para Alicante y Cartagena. Desde este último punto irá a Santander la fragata «Carmen».

Anteayer tomó posesión de la capitania general de marina de Cádiz el contraalmirante Micrón.

Parce que reconocido ayer minuciosamente el dique de Cartagena, cuyo coste ascende a unos millones, ha resultado sin desperfectos de consideración.

El vapor «Colón» llegó hoy a Santander con mercancías canoas y efectos de guerra, según participamos oportunamente.

En la Discusión, hablando de la legalidad de la situación presente, dice:

«¿Cómo puede ser legalidad? dice. Esto ni siquiera puede decirse, porque se evidencia a todo entendimiento sano. Los vencidos del 68 no hemos dado el programa, ni el programa, y acreditado por la experiencia de cuatro meses. Realícese este, realícese todos, y para ello facilitemos el camino, a fin de acercarnos sin violencia, y contribuir a la obra común. El sufragio universal es el tecto donde pueden tenerse, acordándose, pasadas diferencias, y no como por plebiscito el Presidente de la república, amovible con las atribuciones que daba al jefe del Estado la Constitución de 1869, o venzan Cortes, si quiera sean ordinarias, que señalen dichas atribuciones, y elijan de su seno al magistrado supremo de la república.

«Lo demás, es anexionarse en modelar estatutos que no han de fundirse nunca, y entregar la revolución atada de pies y manos a la reacción berbónica, abriendo para la patria una nueva desastrosa era de ocupaciones y trastornos.»

A esto contesta El Gobierno, periódico del Sr. Topete:

«Reconocemos con nuestro colega, en principio, que es preciso legalizar la situación. Pero, dadas las horribles circunstancias porque el país atraviesa, cree La Discusión que podemos hoy, casi sin patria, agitado el país profundamente, devorado por la guerra civil, que campea en toda España; cree La Discusión que podemos perturbar más y más los ánimos con unas elecciones generales?»

Los agentes de la autoridad detuvieron anoche a varias personas indocumentadas en posadas y casas de dormir.

Al general Lopez Dominguez se le han presentado en Alcabete hombres de todos los partidos políticos no levantados en armas, ofreciéndole su apoyo para dominar la insurrección carlista y sostener el orden.

Leemos en un diario ministerial: «Recibimos muchas cartas de Cádiz, quejándose de la violación de la constitución de la diputación provincial, en que dominan por completo o casi por completo los alfonsinos.

Debemos decir con este motivo a las personas que nos escriben, que en breve se hará el nombramiento de gobernador, y que entonces se organizará la administración.

ción provincial y municipal, sin espíritu exclusivo de partido, como en Madrid lo ha hecho el Sr. Albareda; pero respondiendo, no obstante, al carácter que determina la política del Gobierno.»

El Consejo de ministros se reunió ayer a las cinco de la tarde en el palacio de Buenavista, sin la asistencia del Sr. Sagasta, por continuar enfermo y en la cama. Parece que el Sr. Sagasta se opone a la política de guerra.

El general «Pasaron» ha dirigido una insinuación al ministro de la Guerra, renunciando al empleo de mariscal de campo, y pidiendo se le mantenga en el de brigadier de ingenieros, que antes tenía.

Ha sido separado del mando del batallón de la reserva de Monterey y de la comandancia militar de Verín, el teniente coronel de infantería D. Julian Gonzalez, el cual además ha sido arrestado en el castiño de Castro, en Vigo.

De hoy a mañana saldrán de Madrid para Cádiz todos los sargentos de Mendigorría e Iberia, que han sido destinados al ejército de Cuba.

El ministro de Marina visitó ayer la «Numancia» y demás buques de nuestra escuadra surtos en el puerto de Cartagena. Dicese que de esta visita salió en extremo conmovido el Sr. Topete.

Motivos tiene para ello.

Los soldados de Iberia y Mendigorría han sido anteayer distribuidos entre los cuerpos del ejército que se hallan en Miranda. Los oficiales y clases de aquellos disueltos batallones, han sido destinados a Alcabete a recibir órdenes.

Se ha pedido a las autoridades de Cartagena una relación de las personas que haya presas con expresión de su nacionalidad y circunstancias.

En Zaragoza ha quedado constituida definitivamente la Liga de contribuyentes.

En Extremadura va notándose mucha actividad en la redención del servicio militar por los mozos de la quinta anterior, según el número que hasta hoy ha redimido ya su suerte; pues solo en esta capital se han presentado en estos últimos días hasta diez interesados con sus correspondientes 10.000 reales.

Dice La Prensa: «El cura de Portueche, comandante de la facción, anda ya nuevamente al frente de su partida, si bien lleva todavía un brazo atado.»

En Marsella se han verificado prisiones bastante numerosas de radicales, principalmente de los que fueron voluntarios del batallón de la Igualdad, que en 1870 siguió a Garibaldi a Borgoña.

Ayer tarde ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación el señor Bustamante, presidente de la nueva comisión encargada del reconocimiento de los mozos de la reserva y brigadier del cuerpo de sanidad de la Armada.

La bandera negra, usada los últimos días de la insurrección en Cartagena en el castiño de Galaras, es de percalina, midiendo de largo 21 varas.

Hoy publicará la Gaceta un decreto confirmando de nuevo al Consejo de Estado las atribuciones que el decreto del Sr. Pelanca dio al Tribunal Supremo para el nombramiento de los magistrados y jueces de Ultramar.

D. Roque Barcia nos ha remitido por el correo el siguiente documento, que juzgamos por conveniente publicar, dado nuestro carácter imparcial y la índole de nuestro periódico.

Dicese así:

AL PÚBLICO. A propósito de la junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de géneros. Nada se, nada he visto, nada he presenciado, ni hubiera consentido tampoco. Durante los seis meses que he permanecido en esta ciudad, no he plegado, ni he labrado en materia de peticiones, ni la junta, cumpliendo un deber de cortesía, me preguntó cuál era la suerte de mi mujer y de mi hijo.

Me arrancaron del seno de mi amada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejarme sin tranquilidad, sin recursos y sin salud; es decir, para hacerme víctima material, moral y políticamente; esto es el favor que me ha dispensado; esto es lo que ha hecho por mí la revolución de Cartagena.

No he, tampoco, un centimo ni un hilo, lo oye el pueblo español? Ni un hilo ni un centimo.

Si hay quien sea capaz de desmentirme, que lo haga; nadie lo hará.

Suplico a mis amigos compañeros de la prensa la inserción de estas líneas como caso de honor.

14 de Enero de 1874. Roque Barcia.

El capitán general de Burgos participa desde Fraga haber llegado a dicho punto por ferrocarril al medio día de ayer, desembarcando las fuerzas de su mando, y proponiéndose marchar en el día de hoy a Santander, habiendo adoptado todo género de disposiciones para recomponer las líneas férreas y telegráficas.

Las facciones que vagan por la provincia de Santander en número de 3.000 hombres y mandadas por Lirio, Navarrete y Solana, se han retirado en dirección a Puente Vargado, Val de Toranzo, al saber la

aproximación de las primeras fuerzas de la columna que manda el capitán general de Burgos.

Dice el gobernador militar de Oviedo, que la columna del comandante Vazquez, alcanzó en el concejo de Laviana a la facción Valdes, la que después de dos horas de fuego se dispersó, habiéndole causado la tupa algunas bajas.

El segundo cabo de Valencia da parte de que la facción de Santés estaba en Chelva y las de Palacios, Vallés y Cucala salieron ayer de Andorra en dirección a Ayora.

En un reconocimiento verificado por el brigadier Delatre, con algunos caballos, en los alrededores de Ayerbe (Aragón), la facción que se hallaba en aquel punto le abandonó precipitadamente, dirigiéndose a Murillo, siguiendo dicho brigadier en su persecución con la columna de su mando.

La facción Panera se hallaba ayer en Fayón (Aragón) cobrando contribuciones.

La columna del coronel Lacalle marchaba en persecución de la partida de Marco de Bello, que se hallaba últimamente en Caspe.

La columna del coronel Pastor persigue muy de cerca en la provincia de Toledo una partida que ayer se dirigió desde Retuerta a Navillas.

Segun telegrama del gobernador militar de Cuenca, la partida del cabecilla Pascual continúa cometiendo excesos en varios pueblos de la provincia.

Hoy aparecerá en la Gaceta el decreto nombrando capitán general de Galicia al teniente general D. José Sanchez Bragua.

También publicará el periódico oficial otro decreto del mismo ministerio, nombrando gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena, al brigadier D. José Lopez Pinto y Marin.

Como anteriormente se había anunciado, ha sido declarado cesante el segundo cabo de la capitania general de Cataluña gobernador militar de la plaza de Barcelona, el brigadier D. Alejo Cañas y Rey, nombrándose para sustituirle en los mismos cargos al mariscal de campo D. Mauricio Alvarez Bohorques.

Estos decretos aparecerán hoy en la Gaceta.

El gobernador de Zaragoza ha suspendido de sueldo y empleo al primer ayudante del presidio correccional de aquella capital.

No es cierto, segun nos dicen de Zaragoza, que haya sufrido descalabro ni baja alguna el batallón de Valencia.

Dicen de Córdoba que en la cárcel de aquella capital, por haber llegado los procedentes de Cádiz y Sevilla, que ha habido necesidad de dar orden para que en cuanto sea posible continúen todos a sus respectivos destinos.

En Córdoba ha sido detenido un hombre que, segun se dice, procede del presidio de Cartagena, hallándose todavía dos años por extinguir su condena.

El Gobierno, segun de público se dice, no renuncia a hacer efectivo el impuesto de puertas y ventanas, pero en una forma distinta a la establecida por el célebre señor Pedregal, y más beneficiosa para los contribuyentes.

Con esto queda desmentido el rumor que se había hecho circular desde el advenimiento de la situación actual, respecto de que el Gobierno pensaba enviar al país de esta carga.

Creea los hombres de negocios burgaleses que ha de influir favorablemente en nuestro crédito, el arreglo de la negociación que se sigue con el director del Banco de París.

A primera hora se notaba en la Bolsa de ayer bastante animación, que ya anteanoche se inició en el Bolsin, y después de la hora oficial han quedado los cambios a 15-20 la renta a la liquidación y 15-30 a fin del próximo; los bonos a 50 por 100, los ferrocarriles a 29 por 100, y el exterior se liquidó.

Se asegura en círculos autorizados, que el Gobierno está dispuesto a que se practiquen las averiguaciones necesarias, respecto de los inventarios de la Casa de Campo, o de cualquier otro sitio, y a exigir la responsabilidad consiguiente, a quien lo merezca, si de aquellas averiguaciones resultase cualquiera defraudación.

Perfectamente por esta camino se hace el orden, y se morafizan las costumbres.

En definitiva parece que no hay nada acordado todavía, respecto de la preposición de los prelados presentados por la anterior situación.

Dicho sea esto, sin perjuicio de que los prelados de que se trata sean preconizados oportunamente a pesar de no haberlo sido en el último consistorio.

A siete millones de reales asciende la cantidad que ha satisfecho ayer el Tesoro para atenciones de guerra.

El comandante militar de Castro-Urdiales participa que segun noticias confidenciales, en Portugalete sigue el fuego día y noche ardiendo las casas del muelle, excepto una, aguada por fuerzas de la guarnición. Los carlistas han establecido nuevas baterías para hacer más enérgico el ataque, previendo de la ausencia de la goleta «Buena-

ventura y vapor «Aditmo» que tuvieron que abandonar aquellas aguas hace días con objeto de reparar averías que habían sufrido en la ría de Bilbao.

Se tienen comunicadas ya las órdenes mas terminantes a la escuadra para que algunos buques marchen sin demora en socorro de la valiente guarnición de Portugalete, siendo de esperar lleguen muy en breve a aquellas aguas, y por ese medio puedan apagarse los fuegos de las baterías enemigas y cooperar a la defensa de dicho punto.

Las fuerzas que atacaron a Portugalete consisten en dos batallones vizcaínos, uno guipuzcoano y otro navarro, a las órdenes del cabecilla Dorregaray.

El Diario de Noticias de Lisboa dice que a causa de la larga sequia que se experimenta en el país murieron muchas ovejas, principalmente en las provincias del Sur.

El mismo periódico da cuenta de un conato de infanticidio en los siguientes términos:

«El 17, a las siete de la noche, en una de las calles menos concurridas de Lisboa, próxima al palacio de las Necesidades una muchacha dio a luz una criatura. Un hermano de aquella, que iba en su compañía, acto continuo cogió la criatura y la arrojó por encima de un muro que servía de cerca a unos jardines.

Dos individuos que pasaban por aquel sitio, sospecharon que se estaba cometiendo algún crimen, y avisada por ellos la policía se apoderó de los dos hermanos.

Se practicaron reconocimientos en el lugar de la ocurrencia, y a las dos horas fué hallada aun con vida la criatura. Esta y su desnaturalizada madre, fueron conducidos en una camilla al hospital, y el hermano de aquella a la cárcel.

El Gobierno portugués continúa internando a los emigrados carlistas, que llegan a aquel territorio.

Un portugués de nombre señor Augusto de Gama Lobo, se halla en las filas carlistas con el empleo de teniente.

Segun escriben de Portalegre (Portugal), la sequia que se viene experimentando en aquel país, ha llegado hasta el punto de que el agua de las fuentes publicas han dejado de correr.

Dicen de Alicante que se están desembarcando en aquel puerto varios cajones de proyectiles hasta el número de 5.400 bombas, procedentes de Mahon y con destino a Madrid, que han traído los laudes «República» y «Pepita», y la balandra «Antonio».

Ha sido puesto a disposición del señor gobernador militar de las prisiones de San Francisco, un desertor del banderín de Ultramar que se presentó voluntariamente en la prevención de la primera demarcación del cuerpo de seguridad.

Anoche salió por la línea de Alicante el señor general Izquierdo acompañado de su Estado mayor y el señor brigadier de artillería D. Rafael Negron.

En la casa de Sogorro del quinto distrito fué curado ayer al anochecer un sugeto que fué herido en la calle de Torija por otro que no pudo ser habido.

El ayuntamiento de Madrid ha pagado en el día de ayer tres mensualidades a las amas de cría de los espositos de la Inclusa, que el ayuntamiento anterior adeudaba.

El gobernador de Alava, en telegrama que dirige al ministro de la Gobernación, le participa que gracias a las medidas tomadas por el general en jefe, ya llegan los correos y se abastece la plaza.

Se fundeado en el puerto de Málaga la fragata de guerra italiana «Inmortalité».

Ha salido de Alicante con rumbo a Levante la cañonera inglesa «Toro».

También ha llegado a Algeciras la cañonera austriaca «Vilbi», de cuatro cañones, mandada por el comandante Gijbasin Kolb, procedente de Cádiz.

El brigadier Lopez Pinto, desde Valdepeñas, participa al ministro de la Guerra que se habían recogido en dicho punto 200 armas, y 39 en Santa Cruz de Mudela, las que se remitan a Ciudad Real, así como cinco presos de la partida de Guzman, entre los que se encuentra el llamado Francisco San Juan, que en el año anterior asesinó al coronel Teruel, los cuales serán entregados al consejo de guerra.

Hoy se dirige a los gobernadores de provincia el siguiente despacho telegrafico:

«La salud publica en Cartagena es satisfactoria, y se observa con rigor la legislación sanitaria.

En su vista, admita V. S. desde luego a libre plática a las procedencias de dicho puerto que arriben con patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidentes sospechosos a bordo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 24 de Enero de 1874.—El director general, Julian Garcia San Miguel.

SECCION RELIGIOSA.

San Vicente, San Anastasio y San Gaudencio, mártires.

Vista de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

BELLEZA
DE LOS
DIENTES

EAU DE PHILIPPE
DENTIFRICE SUPERIEUR

En el establecimiento de LA : ... JO, 5.

Las tres bellezas, por Hartzen-
usch, 2 ctos.
Bailen, por el duque de Rivas,
2 ctos.
Una soaé, por Breton de los
erreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amor
de los Rios, 2 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor filial, por la Sra. Arenal,
2 ctos.
El suplicio de los comuneros, por
las Benjumen, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pe-
roza, 2 ctos.

MURCIA —Imp. de LA PAZ.

se vende en el Café de Comercio,
a precio de 10 rs. caja el cuarto
de libra. 45

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 10 por 100.